

POLÍTICA ENERGÉTICA

El **Grupo Sovena** asume como propósito acelerar la evolución de la alimentación global y reconoce la relevancia de una gestión energética responsable y alineada con los objetivos europeos de transición climática, adoptando un **Sistema de Gestión de la Energía** como pilar fundamental para un desarrollo sostenible.

La presente **Política Energética** establece los principios estratégicos que orientan una gestión energética sólida y sostenible en todas las actividades, instalaciones y procesos del Grupo, en todas las geografías en las que opera.

Reforzando la [Estrategia de Sostenibilidad de Sovena](#), esta política contribuye a la consecución de los objetivos definidos, asegurando la conformidad, continuidad y coherencia en las iniciativas corporativas que los respaldan.

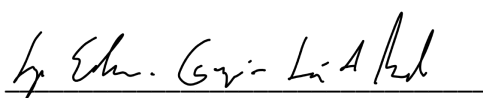
Este documento se articula con el [Código de Ética y Conducta](#), y complementa las demás [Políticas](#) definidas por el Grupo.

Nuestros compromisos son:

- **Garantizar el cumplimiento de las obligaciones de conformidad**, en particular los requisitos legales, reglamentarios y normativos aplicables en materia de energía, así como los compromisos voluntarios suscritos.
- **Definir y revisar objetivos y metas energéticas**, con indicadores de desempeño energético evaluados periódicamente por la Dirección y comunicados de forma clara a todos los niveles de la organización.
- **Mejorar continuamente el desempeño energético** y el sistema de gestión de la energía, promoviendo el uso eficiente de la energía en los procesos, equipos e instalaciones, contribuyendo a la reducción de la Huella de Carbono.
- **Promover la adquisición de productos, equipos y servicios con alto desempeño energético**, integrando criterios energéticos en las decisiones de compra y en la planificación de nuevos proyectos e instalaciones.
- **Desarrollar proyectos de Investigación y Desarrollo** que impulsen la eficiencia y la transición energética.
- **Garantizar la disponibilidad de los recursos humanos, técnicos, financieros y de información** necesarios para la consecución de los objetivos y metas energéticas.
- **Promover la capacitación de empleados y socios** relevantes, asegurando la formación y las competencias necesarias para la adopción de prácticas energéticamente responsables, incentivando la participación activa en la identificación de oportunidades de mejora.
- **Promover la sustitución de energía de origen fósil por energía de origen renovable**, mediante la integración progresiva de tecnologías limpias.

El Consejo de Administración y todos los empleados están alineados con esta Política, garantizando su implementación, mantenimiento y revisión periódica, asegurando su coherencia con los objetivos estratégicos de la organización y con los principios de una gestión responsable de la energía.

Por el Consejo de Administración



Enero de 2026